

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO

RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA N° 512-2016-P-CSJCL/PJ

Callao, 06 de octubre de 2016.

LA PRESIDENCIA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO

VISTA:

La Resolución Administrativa N° 501-2016-P-CSJCL/PJ de fecha 03 de octubre de 2016 expedida por la Presidencia de la Corte Superior de Justicia del Callao.

CONSIDERANDO:

Que, es atribución del Presidente de la Corte Superior de Justicia, dirigir la política del Poder Judicial en su Distrito Judicial, conforme lo establece el inciso 3° del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Que, por Resolución Administrativa N° 501-2016-P-CSJCL/PJ de fecha 03 de octubre de 2016 la Presidencia de esta Corte Superior de Justicia designó al señor Juez Titular Especializado doctor Luis David Pajares Narva, como Juez Superior Provisional de la Sala Civil Transitoria del Callao, a partir del 04 al 30 de octubre de 2016, por las vacaciones del doctor Cesar Castañeda Serrano.

Que, atendiendo que el doctor Luis David Pajares Narva, venía ejerciendo las funciones de Juez Decano de los Jueces Especializados del Distrito Judicial del Callao antes de su promoción como Juez Superior Provisional, debe procederse a la designación del Magistrado que ejercerá las funciones administrativas de Juez Decano en su reemplazo, para lo cual debe tenerse presente el Cuadro de Antigüedad de los señores Jueces Especializados y Mixtos del Distrito Judicial del Callao.

En consecuencia, en uso de las facultades conferidas en los incisos 3) y 4) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR, al señor doctor **CERAPIO ROQUE HUAMANCONDOR**, Juez Titular de la Corte Superior de Justicia del Callao, como **JUEZ DECANO** de los Jueces Especializados y Mixtos del Distrito Judicial del Callao, a partir de la fecha y hasta que se dicte disposición en contrario.

ARTÍCULO SEGUNDO: PONGASE la presente Resolución en conocimiento de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura del Callao, de la Gerencia de Administración Distrital, de la Oficina Distrital de Imagen Institucional y de los señores Jueces Especializados y de Paz Letrados de este Distrito Judicial.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE y ARCHÍVESE.



PODER JUDICIAL
Rafael Teodoro Ugarte Mauny
PRESIDENTE
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO